



AGUA BLANCA DE ITURBIDE
2024 - 2027
¡GOBIERNO PARA TODOS!

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
TESORERÍA MUNICIPAL
LICITACIÓN PÚBLICA NO. MABI/FDOGP/LP/2025/007
ACTA DE FALLO



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

EN EL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO, CITA EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO; CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: **MABI/FDOGP/LP/2025/007** PARA LA ADQUISICIÓN DE 13 PARTIDAS RELATIVAS A LA **ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES PARA PERSONAL DE PRESIDENCIA**, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO. MISMO QUE FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

AL ANALIZAR LA PROPOSICIONES RECIBIDAS Y ACEPTADAS, SE TOMO EN CUENTA LAS CONDICIONES LEGALES, ASÍ COMO LAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE CONCURRIERON EN SU FORMULACIÓN EFECTUANDO UN ANÁLISIS CUALITATIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

A CONTINUACIÓN, SE DA LECTURA AL FALLO EMITIDO POR ESTA CONVOCANTE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

I. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

PRESIDE EL PRESENTE ACTO EL **ING. MARCO ANTONIO GUTIERREZ TREJO** ENCARGADO DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO, ACTUANDO A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO, CON EL CONOCIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA.

II. FALLO

CON EL PRÓPOSITO DE DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE LLEVÓ A CABO LA LECTURA DEL MISMO, PARA EL LICITANTE QUE PRESENTO PROPOSICIÓN, POR OTRA PARTE ESTARÁ FIJADO UN EJEMPLAR DE ESTA ACTA EN LA DIRECCIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL QUE ES UN LUGAR VISIBLE CON ACCESO PÚBLICO Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA CONVOCANTE EN EL SIGUIENTE LINK [HTTPS://AGUABLANCA.GOB.MX/INDEX.PHP/TRANSPARENCIA/CONVOCATORIA S-Y-LICITACIONES](https://aguablanca.gob.mx/index.php/transparencia/convocatoria-s-y-licitaciones).

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
TESORERÍA MUNICIPAL
LICITACIÓN PÚBLICA NO. MABI/FDOGP/LP/2025/007
ACTA DE FALLO

III. NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE PROPOSICIÓN

DE COFORMIDAD CON EL FALLO ANTES REFERIDO, LA PROPOSICIÓN PRESENTADA RESULTO SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADQUISICIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **MABI/FDOGP/LP/2025/007** LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y ES UNA PROPOSICIÓN ECONÓMICAMENTE CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, PRESENTADA POR EL LICITANTE **EVA DIANA FONSECA OLVERA** CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **FOOE890307BC9** Y POR TAL MOTIVO SE LE ADJUDICA AL LICITANTE, CUYA PROPUESTA FUE PRESENTADA POR UN MONTO DE **\$215,000.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100)** PARA LAS **13 PARTIDAS**.

IV.-LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO PARA LA EMPRESA **EVA DIANA FONSECA OLVERA**; DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A LAS **17:00 HORAS DEL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025** EN LA OFICINA DE LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, CON DOMICILIO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO.

EL PROVEEDOR DEBERÁ INICIAR LA PROVEEDURÍA A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y DEBERA SURTIR EN UN PERIODO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE EMISIÓN.

V.- CIERRE DEL FALLO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, AL MARGEN Y AL CALCE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE ACTO DE FALLO.

POR EL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE

ASISTENTES



AGUA BLANCA DE ITURBIDE
2024 - 2027
GOBIERNO PARA TODOS!

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
TESORERÍA MUNICIPAL
LICITACIÓN PUBLICA NO. MABI/FDOGP/LP/2025/007
ACTA DE FALLO



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

ENCARGADO DE PROCEDIMIENTO

ING. MARCO ANTONIO GUTIERREZ TRUJANO



PRESIDENTE DEL COMITÉ

ING. ANGEL CRISTIAN SOLIS SOTO
EN REPRESENTACION DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUA
BLANCA DE ITURBIDE



SECRETARIA EJECUTIVA

DE LA PAZ FRANCO GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

VOCAL



LC. RAUL RODAS LOPEZ
CONTRADOR INTERNO MUNICIPAL

AREA REQUERENTE



C. LEONARDO SOTO ROMERO
TITULAR DE ADMINISTRACIÓN Y
RECURSOS HUMANOS
EN REPRESENTACIÓN DE LAS
AREAS REQUERENTES



C. LIDIA MENDOZA ARELLANO
SÍNDICO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
TESORERÍA MUNICIPAL
LICITACIÓN PÚBLICA NO. MABI/FDOGP/LP/2025/007
ACTA DE FALLO

LICITANTE

EVA DIANA FONSECA OLVERA

LICITANTE

DANIELA CORONADO CERÓN

AGUA BLANCA DE ITURBIDE
2024 - 2027
¡GOBIERNO PARA TODOS!

[Handwritten signatures in blue ink]